

## AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

*ANUNCIO de aprobación inicial del Plan Parcial que se cita. (PP. 226/2002).*

El Ilustre Ayuntamiento de Archidona, en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno el día 11 de enero de 2002, acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial en el sector urbanizable SUR.H-1 de «Cortijo Viejo de la Vega», promovido por Mirva-Archi, S.L.

Lo que se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación, a los efectos de que los interesados, que así lo consideren, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Archidona, 24 de enero de 2002.- El Alcalde, Manuel Arjona Santana.

## AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS

*ANUNCIO de nombramiento de funcionario de carrera. (PP. 245/2002).*

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y finalizado el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Entidad, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 7 de diciembre de 2001, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Grado Medio:

Don Manuel Angel Navarro Sánchez.  
DNI núm. 28.581.625-P.

Bormujos, 25 de enero de 2002.- El Alcalde, Baldomero Gaviño Campos.

## AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

*ANUNCIO de aprobación inicial del proyecto urbanización Parque Industrial El Cruce N-IV. (PP. 220/2002).*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de enero de 2002 se ha aprobado inicialmente el proyecto de urbanización «Parque Industrial El Cruce N-IV», La Campana, correspondiente al S.A.U.I.1b, actuando como promotor el Ayuntamiento de La Campana y redactado por el Arquitecto municipal don José Luis de la Chica Carreño.

En armonía con cuanto dispone el artículo 117.3 del Real Decreto Legislativo 1/92, de 26 de junio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo, hoy Ley 1/97, de 18 de junio, de la Junta de Andalucía, se somete el referido proyecto de urbanización a información pública durante quince días en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tablón de anuncios municipal y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, computándose el plazo a partir del día siguiente a la última de las publicaciones, para que pueda ser examinado el expediente y presentarse las alegaciones que en derecho procedan.

La Campana, 24 de enero de 2002.- El Alcalde-Presidente, Francisco Vargas Cabello.

## AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO

*ANUNCIO de aprobación provisional del Estudio de Detalle que se cita. (PP. 75/2002).*

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río.

Hace saber: Que por Comisión de Gobierno de fecha 4 de enero de 2002 se aprobó provisionalmente el Estudio de Detalle correspondiente a la Unidad de Ejecución UE-18 propuesta en la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Lora del Río. Encontrándose visado dicho Estudio de Detalle, se expone al público por 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el BOP, quedando el expediente a disposición de quien desee examinarlo para presentar alegaciones en la Secretaría del Ayuntamiento en Lora del Río.

Lora del Río, 9 de enero de 2002.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE MARACENA

*ANUNCIO de modificación de bases.*

Don Manuel Alvarez Siller, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena (Granada).

Hace saber, que la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada, con carácter ordinario, en primera convocatoria el día 21 de enero de 2002, acordó modificar las bases de administrativo, publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 106, de 13 de septiembre de 2001, concretamente la base octava, punto 1.a), que quedaría del siguiente modo:

Donde dice:

«Octava. Proceso selectivo...  
a) Méritos Profesionales:

- Por cada semestre de servicios prestados en el Excmo. Ayuntamiento de Maracena, desempeñando una plaza encuadrada en al Escala de Administración General o Especial, Subescala Auxiliar o similares: 0,25 puntos».

Debe decir:

«Octava. Proceso selectivo...  
a) Méritos Profesionales:

- Por cada semestre de servicios prestados en la Administración Local, desempeñando una plaza encuadrada en la Escala de Administración General o Especial, Subescala Auxiliar o similares: 0,25 puntos».

Maracena, 28 de enero de 2002.

## AYUNTAMIENTO DE RUS

*EDICTO de 2 de enero de 2002, sobre nombramiento. (PP. 128/2002).*

Ayuntamiento de Rus (Jaén).  
Edicto sobre nombramiento.

Don Juan A. Sánchez Díaz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rus.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que la Resolución de la Alcaldía

53/01, de 26 de diciembre de 2001, y a propuesta del Tribunal Calificador de la oposición convocada al efecto, se ha nombrado como Auxiliar Administrativo de Administración General a don Fernando Poza Beltrán, con DNI 26417178 E.

Rus, 2 de enero de 2002.- El Alcalde, Juan A. Sánchez Díaz.

*EDICTO de 2 de enero de 2002, sobre nombramiento. (PP. 129/2002).*

Ayuntamiento de Rus (Jaén).  
Edicto sobre nombramiento.

Don Juan A. Sánchez Díaz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rus.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que la Resolución de la Alcaldía 54/01, de 26 de diciembre de 2001, y a propuesta del Tribunal Calificador de la oposición convocada al efecto, se ha nombrado como Maestro de Obras de Administración Especial a don José Garrido Ramírez, con DNI 26419214 B.

Rus, 2 de enero de 2002.- El Alcalde, Juan A. Sánchez Díaz.

## AYUNTAMIENTO DE TORRES

*ANUNCIO aprobación inicial de Estudio de Detalle en la zona comprendida en la UE-SU-10. (PP. 282/2002).*

### EDICTO

Don Manuel Molina Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa, hace saber:

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16.1.02, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle, de iniciativa particular, promovido por don Clemente Romero Rus, con DNI núm. 25.942.160, en su calidad de Presidente del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa Andaluza «Sta. Isabel», con domicilio en Torres (Jaén), C/ Corredera, núms. 34-36, en nombre y representación de ésta, para definir alineaciones y rasantes, así como la ordenación de volúmenes en la zona comprendida en la UE-SU-10.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el BOJA, podrá ser examinado por los interesados y formularse las alegaciones que procedan (según lo dispuesto en el art. 117 de la Ley del Suelo, de 26 de junio de 1992).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torres, 23 de enero de 2002.- El Alcalde, Manuel Molina Lozano.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información pública de proyecto para la tramitación de Modificación de Concesión Administrativa de la Escuela de Vela del Puerto de Rota, Cádiz. (PD. 441/2002).*

Anuncio de información pública del proyecto denominado «Proyecto de Ejecución de Cerramiento de Escuela Municipal

de Vela, en el Puerto de Rota», presentado por el Ayuntamiento de Rota, para la tramitación de la Modificación de la Concesión Administrativa de la Escuela de Vela otorgada el 23 de noviembre de 1999, existente en la zona de Servicio del Puerto de Rota, Cádiz.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento para la modificación concesional de la Escuela de Vela existente en la zona de servicio del Puerto de Rota (Cádiz), consistente en la regularización del cerramiento ejecutado en las instalaciones de la Escuela de Vela.

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; los arts. 156.3 y 146.8 del R.D. 1471/89, Reglamento General de Costas, somete a información pública el Proyecto presentado por el Ayuntamiento de Rota.

El plazo de exposición a información pública es de 20 días, contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Rota o en la sede de esta Entidad, sita en C/ San Gregorio, núm. 7 (41004, Sevilla).

Las alegaciones u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Rota o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de la C/ San Gregorio, núm. 7 (41004, Sevilla).

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 14 de febrero de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

## CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS DE MARBELLA

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3337/2001).*

Centro de Educación de Adultos de Marbella.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de José Antonio Maldonado Díaz, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 28 de noviembre de 2001.- El Director.

## IES FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 116/2002).*

I.E.S. Federico Mayor Zaragoza.

Se hace público el extravío de título de FP 2.º, Técnico Especialista, Rama Sanitaria, Especialidad Laboratorio, de doña Alicia González Fuentes, expedido el 1 de junio de 1995.